

LUZ DE EMERGENCIA 2 FAROS LED
ALTA EFICACIA + AUTONOMA + HERMETICA IP65

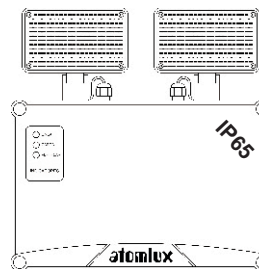
atomlux

Modelo 8091LED-HERMETIC

MANUAL DE USO

FABRICA Y GARANTIZA

atomlux s.r.l.



**GARANTIA 2 AÑOS
INDUSTRIA ARGENTINA**

INTRODUCCION

Esta Luz de Emergencia Autónoma a LEDs, está diseñada con la tecnología ATOMLUX.

Es de tipo No Permanente, por lo que se encenderá automática e instantáneamente ante cualquier corte en el suministro de energía eléctrica y es apta para intemperie IP65.

Prácticamente no requiere instalación; basta con mantenerla conectada a un tomacorriente para recargar sus baterías, las que entrarán en servicio en caso de fallas en el suministro eléctrico.

Sus dos faros LEDs se pueden orientar en cualquier dirección y sentido, lo que permite iluminar ambientes o pasillos.

Usted encontrará que esta Luz de Emergencia es un elemento de seguridad indispensable que evitará incomodidades y posibles accidentes.

INSTALACION Y OPERACION

A). MONTAJE:

Coloque la Luz de Emergencia en el lugar de su conveniencia, para ello usted dispone de estas dos posibilidades:

I. Montarla sobre una superficie plana o repisa.

II. Fijarla a una pared a través de los orificios indicados en la figura 1. Para eso siga los pasos que se describen a continuación:

- Retire los tornillos de fijación del gabinete.
- Realice los agujeros necesarios indicados en la parte posterior de la luminaria y en la pared.
- Realice un agujero de la medida adecuada para colocar el prensacables. Para tal fin está pre-marcado dicho agujero en la parte lateral de la luminaria.
- Pase el cable de alimentación por el prensacables y móntelos en el agujero realizado y apriételo firmemente para evitar la entrada de agua o polvo a la luminaria. Luego conecte el cable de alimentación a la bornera interna.
- Coloque el frente y los tornillos de fijación cuidando la estanqueidad.
- Conecte la luminaria a una línea NO-INTERRUMPIBLE.

Nota: Línea de energía No Interrumpible es aquella en la que bajo ningún motivo será interrumpido el suministro eléctrico, salvo un corte de energía general.

Verifique que luego de la conexión, esté encendido el LED "LINEA" y el LED "CARGA".

Simulación de un corte de energía: Mantenga presionado el Pulsador NC, los faros del equipo se deben encender y se debe apagar los LEDs "LINEA" y "CARGA" (Ver esquema de conexión).

B). PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO:

- Mientras el suministro de energía eléctrica es normal, el equipo toma energía de la red eléctrica manteniendo la batería al nivel de carga plena.
- Cuando se produce un corte de energía eléctrica, el equipo enciende sus faros automáticamente.
- Cuando la batería llega al nivel de carga mínimo (fin de la autonomía), el equipo apaga sus faros para proteger la batería y alargar su vida útil.
- Al restablecerse el suministro eléctrico normal, el equipo apaga sus faros y habilita el cargador interno recargando la batería.

ESQUEMA DE CONEXION:

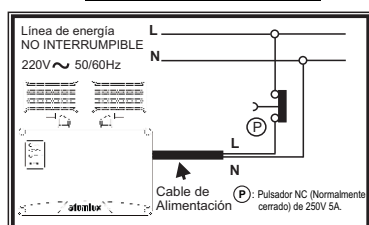
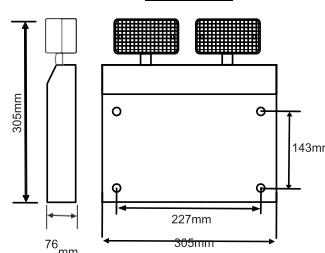


FIGURA 1:



PRECAUCIONES Y MANTENIMIENTO

- Si este equipo fuera a estar desenchufado de la red de energía por largo tiempo, asegúrese de recargar la batería cada 3 meses, enchufando el equipo durante 24 horas.
- Una vez conectado a la red de energía, permita que la batería se recargue durante 24 horas, antes de operarlo por primera vez.
- Las baterías utilizadas por estos equipos son de Níquel Cadmio libres de mantenimiento.
- Cuando la luminaria no cumpla más con el tiempo de autonomía nominal de operación, será necesario reemplazar la batería.
- El cambio de la batería debe ser realizado por personal autorizado por Atomlux. Cuando se realice este cambio, se debe desconectar la luminaria de la red de energía y la luminaria debe estar apagada.
- Esta luminaria está destinada solamente para montaje en lugares donde la ficha y el tomacorriente estén protegidos de una desconexión no autorizada.
- En el caso de daños del cordón de alimentación, el mismo debe ser reemplazado por el fabricante o servicio técnico autorizado.
- La línea NO-INTERRUMPIBLE debe estar protegida de una desconexión no autorizada.
- Las fuentes de luz (lámparas) de este equipo son LEDs (Light Emitting Diodes) no-reemplazables por el usuario.
- Esta luminaria es adecuada para intemperie.(IP65)

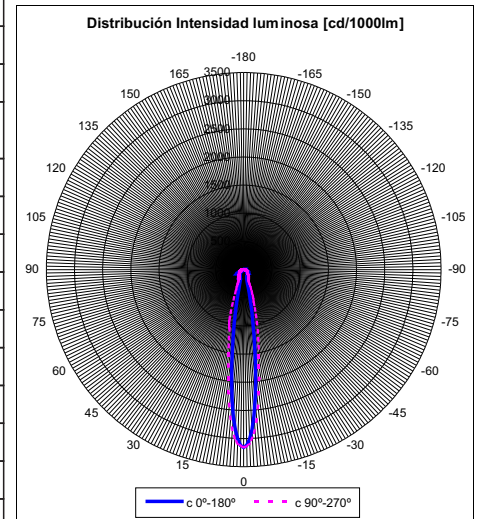
Servicio Posventa **atomlux**

Av. Rodríguez Peña 4069 - B1650IRE San Martín, Pcia. Bs. As.

Tel.: 4753-7994 - Tel./Fax : 4755-1366

Web site : www.atomlux.com.ar E-mail: repa@atomlux.com.ar

ESPECIFICACIONES		
MODELO	8091LED-HERMETIC	
Tipo	Autónomo no permanente con 2 faros LEDs	
Tensión y frecuencia de alimentación	220V ~ 50Hz	
Potencia, Intensidad de corriente y Factor de potencia nominales de alimentación @220VCA 50Hz	5W; 0.05A; Factor de potencia 0.50	
Flujo Luminoso Nominal	1100Lm	
Fuente Luminosa (2 Faros LED)	120Wled SMD Alto Brillo	
Batería (tipo, tensión, capacidad)	Sellada de Niquel-Cadmio; 10.8V; 2.2AH	
Tiempo aproximado de autonomía (con batería plenamente cargada)	2 Horas	
Faros con pantalla de protección	Difusor traslúcido de policarbonato	
Tipo de superficie de montaje	Apto para Superficie Normalmente Inflamable	
Temperatura ambiente nominal máxima t_a	40°C	
Aislación de Protección	Clase II	
Tipo de uso	Exterior / Interior: Hermético IP65	
Dimensiones	PROFUNDIDAD	75mm
	ANCHO	350mm
	ALTO	310mm
Peso Neto	1,8Kg	



Certificado de Garantía

ATOMLUX S.R.L. garantiza al comprador original, que este Producto adquirido (en adelante "EQUIPO"), funcionará de acuerdo a las especificaciones indicadas en el Manual de Uso adjunto, dentro de las siguientes condiciones:

- La presente garantía cubre al equipo contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio del material. El tiempo de cobertura de esta garantía comienza desde la fecha de factura de venta al consumidor.
- Tiempos de cobertura:
 - 2 años para el equipo, excepto sus baterías y/o lámparas (si el equipo los tuviera).
 - 1 año para las baterías; condicionado a verificación técnica en el Servicio Posventa Atomlux acerca del buen uso, y que se haya mantenido al equipo conectado permanentemente a la red de energía.
- Esta garantía no ampara defectos originados por:
 - Deficiencias en la instalación eléctrica del domicilio del usuario, tales como sobretensiones, muy bajas tensiones, cortocircuitos, falta de conexión a tierra.
 - Conexión, instalación y uso de este EQUIPO no conforme a lo especificado en el Manual de Uso.
 - Golpes, maltratos, accidentes de cualquier naturaleza u origen y/o modificaciones no autorizadas efectuadas en el EQUIPO, que pudieran perjudicar, a juicio de **ATOMLUX S.R.L.**, su buen funcionamiento.
 - Mal uso de las baterías; por ejemplo: Falta de carga (equipo desconectado de la red de energía) por lapsos mayores a un mes.
- En el caso que el EQUIPO no funcionara de acuerdo a las especificaciones en cualquier momento durante el período de garantía, **ATOMLUX S.R.L.**, a su sola opción reparará o reemplazará dicho EQUIPO sin ningún cargo adicional. La garantía quedará cumplida tanto mediante la entrega de piezas nuevas de recambio como de piezas reacondicionadas a nuevo. Todos los productos o partes reemplazadas pasarán a la propiedad de **ATOMLUX S.R.L.**
- En caso de tener que hacer uso de esta garantía, ésta será realizada en el **Servicio Posventa Atomlux** o distribuidor autorizado sin costo para el cliente; siempre que no se detecten irregularidades en la instalación o en el uso del EQUIPO. Para que la garantía sea válida es indispensable que el envío del equipo sea acompañado de la copia de la factura de compra con la fecha, firma y sello de la casa vendedora.
- El Flete y seguro al Servicio Posventa corren por cuenta de quién emite la garantía.
- ATOMLUX S.R.L.**, efectivizará esta garantía dentro del plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de entrada en sus talleres. Por tratarse de un bien fabricado con algunos componentes importados y en caso de no contar con los mismos, el tiempo de reparación estará condicionado a las normas vigentes para la importación de partes.
- Las condiciones de instalación y operación necesarias del EQUIPO, para su correcto funcionamiento, se encuentran indicadas en el Manual de Uso.
- Los repuestos legítimos, que a criterio de **ATOMLUX S.R.L.**, no necesiten de mano de obra especializada para su colocación o reemplazo, deben ser adquiridos en el **Servicio Posventa Atomlux**, de acuerdo con listas de precios oficiales de **ATOMLUX S.R.L.** y según la disponibilidad de stock.
- ATOMLUX S.R.L.** no se responsabiliza por daños y/o deterioros que eventualmente se pueden ocasionar a terceros. En ningún caso **ATOMLUX S.R.L.** será responsable respecto del comprador o de cualquier otra parte por cualquier daño, incluyendo lucro cesante, ahorro perdido o cualquier otro perjuicio directo o indirecto, relacionado con el uso o con la imposibilidad de uso del EQUIPO, aún cuando **ATOMLUX S.R.L.** o un distribuidor autorizado haya sido advertido de la posibilidad de tal daño o de la posibilidad de reclamo por cualquier tercero. En ningún caso la responsabilidad de **ATOMLUX S.R.L.** respecto del comprador o de cualquier otra parte (como eventual consecuencia de un reclamo fundado en contrato o en obligaciones extracontractuales) podrá exceder un monto total equivalente al precio de compra del EQUIPO

Fabrica y Garantiza:

atomlux s.r.l.

Servicio Posventa Atomlux : Av. Rodríguez Peña 4069, B1650IRE San Martín, Prov. Buenos Aires; Argentina.
Tel.: 011-4753-7994 - Tel./Fax: 011-4755-1366.
Website: www.atomlux.com.ar; e-mail: repa@atomlux.com.ar

Para su mejor atención recorte el talón de registro que acompaña a este certificado de garantía y remítalo dentro de los 30 días hábiles a **ATOMLUX S.R.L.**, Av. Rodríguez Peña 4069, B1650IRE San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

TALON DE REGISTRO	
MODELO: N° Serie:	DATOS DEL COMPRADOR Apellido y Nombres: Domicilio: Localidad: C.P: Teléfono:
DATOS DE LA CASA VENDEDORA	
Adquirido en:	
Domicilio:	
Localidad: C.P:	
Fecha compra:/...../..... Factura N°	